



BECAS CFC 2022

La **Escuela del Centro de Fotografía Contemporánea de Bilbao** convoca la sexta edición de las **BECAS CFC**. Las becas están dirigidas a personas con talento fotográfico que quieran realizar uno de estos cursos:

MÁSTER EN FOTOGRAFÍA DE AUTOR Y DOCUMENTAL

MÁSTER EN FOTOGRAFÍA DE MODA & PUBLICIDAD

El valor total de las BECAS CFC supera los 12.000.- euros.

Los ganadores de las BECAS CFC podrán estudiar gratuitamente el máster al que hayan optado.

PARTICIPANTES:

La convocatoria está abierta a cualquier persona mayor de edad, independientemente de su nacionalidad.

PLAZOS DE LA CONVOCATORIA:

El plazo de recepción de solicitudes se abrirá el **1 de marzo** y finalizará el **30 de marzo de 2022** [incluido].

DOCUMENTACIÓN Y FORMA DE ENVÍO:

Cada participante enviará a través de WeTransfer un archivo comprimido en formato .zip o .rar, a la siguiente dirección de correo: info@cfcbilbao.com. El archivo estará identificado con el nombre y apellido del participante y no debe superar los 15MB. Este archivo debe contener:

- Formulario de solicitud cumplimentado [descargar en www.cfcbilbao.com/becas]
- CV completo.
- DNI o pasaporte en formato .jpg
- Documento .pdf con título y descripción del proyecto presentado.
- De 10 a 15 fotografías en formato .jpg de temática y técnica libre.

Cada imagen deberá ir identificada con el apellido del autor y numeración [ej: Rodriguez_01.jpg]. El lado mayor de las imágenes no superará los 1200 píxeles a 72 ppp de resolución.

En el caso de optar al Máster en Fotografía de Autor y Documental, las imágenes deben pertenecer a un mismo proyecto o serie fotográfica.



JURADO Y FALLO:

- El jurado estará compuesto por el equipo interno de CFCBilbao.
- El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer el 1 de abril a través de la web y redes sociales de CFCBilbao. Asimismo, los ganadores recibirán notificación telefónica.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

- La inscripción a las BECAS CFC es gratuita.
- El hecho de concursar supone la total aceptación de estas bases, reservándose CFCBilbao la facultad de dirimir cualquier eventualidad no prevista en las mismas.
- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos mencionados o la falta de documentación requerida por parte de los participantes, invalidará su acceso a esta convocatoria.
- Las clases de los cursos que forman el programa de BECAS CFC se imparten en español.
- Sólo se admitirá una participación por persona.
- No se aceptarán solicitudes fuera de plazo.
- Los ganadores cursarán el Máster en la convocatoria del año académico 2022-2023 en los horarios establecidos por CFCBilbao. Si por cualquier motivo, el curso no pudiera celebrarse, éste se cursará en la siguiente convocatoria hábil.
- Las becas no podrán canjearse en ningún caso por su importe en metálico.
- Las becas son personales e intransferibles.
- Los nombres de los becados y sus fotografías podrán aparecer en la publicidad del CFCBilbao y en la difusión de las becas en futuras ediciones. Los derechos de autor y de uso de las fotografías pertenecen a sus autores.
- Los alumnos becados y CFCBilbao firmarán un acuerdo donde se especificarán por escrito las condiciones de las becas.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:

Los datos de los participantes serán incluidos en el fichero ALUMNOS de CFCBilbao, S.L. con la finalidad de llevar a cabo la gestión de marketing, comercial y administrativa. Pudiendo el participante ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición, enviando un correo electrónico a administración@cfcbilbao.com.